EL DIARIO DE PALENCIA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Don Sancho, 13, Palencia.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.... 1 peseta
Fuera, trimestre... ...... 4 —

AÑO V.—NUMERO 1.009
Lunes 15 de Enero de 1883.
Número suelto, 5 céntimos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En PALENCIA, en la Imprenta y Librería de Alonso y Z. Menendez D. Sancho, 13.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
à precios convencionales.

CASA EN VENTA.

A voluntad de su dueño, se vende una casa sita en esta ciudad, y su calle de Estrada número 44, que tendrá lugar el 21 del presente mes, á la hora de las diez de su mañana, en la notaría de D. Cayetano Lobo, bajo las condiciones comprendidas en el pliego que se halla de manifiesto en dicha notaría.

5—5

Los acreditados panecillos de S. Anton se venden calle de los Herreros núm. 19.

1—3

Los obreros de la Puebla nos remiten la adjunta instancia que han presentado en este dia.

Sr. Gobernador civil de la Provincia.

Mas de doscientos obreros, á quienes hoy se han cerrado las puertas de las fábricas de mantas, despues de un periodo salpicado de fiestas como ninguno, y en que por tanto el trabajo les es más preciso, hacen necesario á la Junta Directiva de su Asociacion, el acudir á S. S.ª

Y esto empezará por probar á S. S.ª que los obreros no van, no irán sino forzados inevitablemente á ello, á una situacion de resistencia, de lucha, con el capital ó sea los fabricantes de mantas; lucha de tristes consecuencias para ambos, y que el obrero ha de sentir antes en el horror del hambre.

Hijos de Palencia casi todos, y unidos todos á la fábrica, la resistencia les seria mas sensible, cuanto mas intestina envolveria la lucha, y se creen provocados á ella en el acto de serles cerradas las fábricas por acuerdo de los fabricantes.

Aun asi contestan recurriendo á S. S.ª

Piden poco mas de nada á los fabricantes; en 4 de Setiembre formularon su peticion en una hoja que autorizó S. S.ª: desde entonces han transigido todo lo posible, y lo prueba que todos estaban trabajando cuando, en la ocasion mas crítica, y es de creer por tanto que mas estudiada, han sido *puestos en la calle.*

Buscan en S. S.ª un remedio en la cuestion, ó un intermediario para llegar á una solucion,

No piden en invierno mas que una hora ménos de trabajo, velar solo hasta las ocho; no piden en verano otra cosa tampoco, aumentando para ello una hora mas la de la comida ó sea dándose dos horas.

No solo no es peticion para levantar á los fabricantes contra el obrero, como ha sucedido hoy, sino que es una necesidad *fisica* y *moral.*

En la memoria de la Junta de Sanidad en 1878, ya se consignó y escribió de esa manera.

El obrero de la Puebla, trabaja en invierno desde la primera luz, siete y media á las nueve: de diez á dos, y de tres á nueve, ó sea dia y noche enteros: en verano desde la primera luz, las cinco, hasta la última, ocho y media, ó nueve, con los mismos intérvalos de una hora al almuerzo y otra á la comida.

Su trabajo es penoso, y presta este trabajo en locales en nada arreglados á hacerle llevadero, ni ajustados á la higiene.

De modo que apenas le queda tiempo al dia para comer, y rendido al terminar su trabajo, y habiendo de levantarse con la luz, ni tiene tiempo para su familia, ni para como hombre saber siquiera leer, ni pensar.

Estos eran y son los antiguos usos que los fabricantes quieren aun conservar; y los que la misma naturaleza, en la escesiva mortandad de la Puebla, se ha encargado de rechazar.

Segunda vez citamos dicha memoria de Sanidad.

Ahora bien, ¿merece la cuestion la resistencia, de hecho hoy, de los fabricantes?

¿Es justo lo pedido?

¿Puede pedirse menos?

En manos de S. S.ª lo quedamos: por si, llamando comisiones de Fabricantes y de obreros, y resolviendo ó nombrando éstas jurado que resuelva traemos á S. S.ª la cuestion.

No podemos hacer nada mas legal.

Libre el trabajo como libre el capital, sus hechos son más dolorosos para el que menos tiene: pero no puede el trabajo hoy continuar caminando al sacrificio.

En S. S.ª está el que no camine al hambre y desaparezcan de las calles los brazos hoy arrojados á ellas.

Protestamos pues, que al cerrarnos hoy las fábricas, cuando, aun siendo tan pequeña y justa la peticion estábamos trabajando, los fabricantes, no nosotros, entablan la cuestion en un terreno formal; que aun asi queremos verla leal y amigable resulta y para ello acudimos á S. S.ª y que sin ello la Junta no responderá ni puede responder de la conducta particular de cual asociado, protestando desde luego que no puede hacérsela solidaria de ella.

La Asociacion como tal socorrerá el hambre hasta donde pueda y no más.

Si se ha buscado asi matarla en breves dias, valiera mas á los fabricantes saber tambien asociarse, y estar con sus productos sin competencia en todas partes y en todas las grandes contratas, y para el fabricante y el obrero seria la vida y vida exhuberante esa Asociacion.

La Junta directiva de la Asociacion de obreros de la fábrica de mantas de Palencia, hace así constar á S. S.ª su ánimo en todo legal, y su queja fundada y

—268—

una poesia, ó absorto en una idea, ó almorzando con los amigos ébrio de broma y de placer, podia de un momento á otro ver entrar á un señor de frac de color castaña, con un sombrero raido en la mano; y aquel señor seria mi deuda, mi pagaré, un espectro que emponzoñara mi alegria y me obligara á levantarme de la mesa para hablarle, y me quitara todo, hasta mi querida, hasta mi cama.

El remordimiento es mas tolerable, pues no nos planta en la calle ni en Santa Pelagia, ni nos sumerge en esa execrable sentina del vicio, contentándose con llevarnos al cadalso donde el verdugo ennoblece. En el momento de nuestro suplicio, todo el mundo nos cree inocentes, mientras la sociedad no concede una virtud siquiera al vicio sin dinero. Además, esas deudas de dos piés con anteojos azules ó paraguas abigarrados, esas deudas en carne y hueso que nos encontramos al revolver de una esquina, quizás cuando vamos sonriéndonos, esas gentes iban á tenèr el horrible privilegio de decir:—«Mr. de Valentin »me debe y no me paga. Le tengo entre mis uñas; »que no deje de saludarme, porque...

Y es preciso saludar á nuestros acreedores, saludarlos con amabilidad.

«¿Cuándo me pagareis?» nos preguntan, y nos vemos obligados á mentir, á implorar á otro hom-

—265—

Reyes de la creaccion, la transfiguramos á nuestro antojo, y á través de este delirio perpétuo nos vierte el jugo en las venas su plomo derretido, causándonos gran placer.

Al cabo un dia pertenecemos al mónstruo, y el despertar de este sueño es frenético y rabioso como en mí lo fué; la impotencia se sienta á nuestra cabezera: militar nos devora una tísis; diplomático, una aneurisma snspende en nuestro corazon la muerte de un hilo; á mí quizás una pulmonia va á decirme «vámonos» como le dijo en otro tiempo á Rafael de Urbino, muerto por un esceso de amor.

Asi he vivido. Llegaba demasiado pronto ó demasiado tarde á la vida del mundo sin duda mis fuerzas hubieran sido peligrosas si no las hubiese amortiguado asi. Ciertos destinos necesitan el cielo ó el infierno, la disipacion ó el hospicio del monte de San Bernardo.

Ahora mismo, hace poco, me faltaba valor para moralizar á estas dos criaturas, dijo Rafael señalando á Eufrasia y Aquilina. ¿No eran ellas mi historia personificada, la imágen de mi vida? Yo no podia acusarlas cuando se me aparecian como jueces.

En este poema vivo, en esta enfermedad letárgica, tuve sin embargo dos crísis muy ricas de dolores. La primera fué algunos dias después de haberme arrojado como Sardanápalo á mi ho-

M.C.D.2022

Suplica á S. S.ª que reuniendo comision de fabricantes y obreros resuelva las mútuas reclamaciones, ó se nombre de mutuo acuerdo Jurado que lo haga; justicia y gracia que de S. S.ª con la urgencia que el caso reclama, piden etc. en Palencia á 15 de Enero de 1883.

REFUTACIÓN AL MATERIALISMO

—

V.

(Continuacion).

Las confusas reflexiones filosóficas que vemos con harta frecuencia en los escritos de los sectarios del materialismo, más que argumentos lógicos y científicos, parecen juegos de palabras de que se valen para confundir al entendimiento y ocultar las ideas más bien que para revelarlas.

Lo que necesita la filosofia son hechos, dice el aleman Dickens, por esta razón hemos apelado nosotros á la tradición, á la historia y, en último lugar, á la ciencia; hemos recojido todas las opiniones de los más preclaros ingenios de la antigüedad, para que, juntas con la observación de la naturaleza y de la razón, resulte nuestra doctrina clara como la luz del sol.

Ya que hoy las ciencias naturales se enseñorean sobre todas las ciencias, ya que se desea someterlo todo á la experimentación, aun los hechos que están fuera del alcance de la inteligencia humana, nosotros apelaremos á estas mismas ciencias, para demostrar la verdad de la doctrina que sustentamos.

Todos los fisiólogos definen el alma diciendo que es el conjunto de las manifestaciones cerebrales (entiéndase que nos referimos á los fisiólogos alemanes, que en punto á conceptos ampulosos é intrincados, no hay quien los aventaje.)

El alma no puede ser un conjunto de funciones; es su causa esencial. Ya hemos insistido sobre este punto, y no hay para qué repetirlo. Donde empiezan las dudas, las discusiones y las diatribas, es al tratar de las potencias del alma y del sitio en que ésta reside.

Los jonios Heraclito y Anaxágoras, que consideraban al aire como principio de todo, la colocaron en el pulmón, lo mismo hacian los estóicos; Hipócrates le daba por residencia el cerebro, al cual miraba como centro de toda sensación, de todo conocimiento y de todo dolor; Plantón la dividía en tres partes, colocando en el cerebro la *razonable*, la *irascible*, en el corazón, mientras que la *concupiscible*, la distribuia por las restantes visceras. Aristóteles admitia tambien varias almas, considerando á la *sensitiva* como síntesis de todas las demás y dándole por asiento el sensorio comun, que para él era el corazon; el cerebro no tenia, segun este filósofo, importancia de ningún género: era, como si dijéramos, el último soldado de la compañia. Erófilo suponia que el alma residia en los ventriculos del cerebro, Plutareo señalaba el cerebro como asiento del alma ó sea del pensamiento; Galeno admitia tambien que el alma *pensadora* residia en el cerebro y aceptaba el alma sensible y concupiscible de Platón. Por último, los Santos Padres San Agustin, San Clemente, San Gregorio y San Anastasio, limitan el trono del alma al cerebro. Descartes fué más lejos: la encerró en un pequeño cuerpo gris, rojizo, situado debajo del rodete del cuerpo calloso, detrás de la comisura posterior del cerebro, en el surco que separa los tubérculos cuadrigéminos anteriores y entre las dos hojas de la tela coroidea; cuerpo que se ha comparado á una piña por los anatómicos, y de aquí su nombre de glándula pineal.

Para no molestar á nuestros lectores, con nombres á acaso desconocidos por muchos, diremos solamente, que no hay en el cerebro una eminencia ni una depresion en las cuales algún filósofo ó médico de la antigüedad no haya colocado al alma. Cuando nos ocupemos en refutar todas las opiniones que localican las facultades intelectuales, tendremos ocasion de ver lo mal fundado de estas opiniones.

El profesor Erdmann, de Halle dice en sus cartas psicológicas: La opinión de que el alma reside en el cerebro, llevada á sus últimas consecuencias, daria por resultado que separando la cabeza del tronco, el alma podria continuar su existencia; Y á esto lo llaman discutir lógicamente!...

Todo el mundo sabe que en los desfallecimientos, en los síncopes, el medio más fácil de hacerlos desaparecer cuanto antes, es colocar al enfermo horizontalmente, para favorecer la afluencia mecánica de la sangre al cerebro.

La paralización más ó ménos completa de sangre en esta viscera produce en el hombre, á veces, accidentes fulminantes, y hoy es cosa reconocida, merced á los trabajos de la moderna fisiología, que la mayor parte de los accidentes apopletiformes que se atribuian antes á un esceso de sangre en las redecillas del cerebro, son ocasionados, por el contrario, por una paralización de su curso en la redecilla capilar; asi es que con razón se atribuian los accidentes observados en estas circunstancias á una especie de asfixia de ciertas regiones de células nerviosas (principalmente las del *sensorium*, tratándose de la pérdida del conocimiento, de los vértigos y desfallecimientos), quedando los elementos nerviosos instantáneamente paralizados á consecuencia de la suspensión más ó ménos completa de la llegada de sus materiales nutritivos.

FERRAN.

(Se continuará.)

Crónica.

Anteayer ingresaron en la cárcel 6 presos de tránsito, saliendo 4 conducidos á sus respectivos destinos.

Los serenos detuvieron anoche á un sugeto que promovió un escándalo y que ingresó en la cárcel á disposicion del Sr. Alcalde.

El Sr. Surdí entretuvo anoche agradablemente á los señores sócios del «Recreo Palentino» con sus bonitos juegos de prestidigitacion, ejecutando tambien en el *angelicum* diversas piezas musicales.

Ayer concluyó el Tríduo por la beatificacion del P. Alonso Orozco, honra de España en el gran siglo XVI.

La concurrencia en los tres dias

—266—

guera; tropecé con Fœdora en el peristilo de los Bufones; los dos estábamos esperando nuestros carruajes, y ella me dijo:

—¡Ah! ¡todavia estais vivo!

Estas palabras eran la traduccion de su sonrisa, de las maliciosas frases que habria dicho á su querido, contándole sin duda mi historía, y juzgando mi amor como un amor vulgar. ¡Oh! ¡y aquella mujer se creia perspicaz! ¡morir por ella, adorarla todavia, verla en mis escesos, en mi embriaguez, en el lecho de las cortesanas, y ser blanco de sus burlas! ¡No poder arrarcarme el corazon y mi amor con él para arrojárselo á las plantas!

Facilmente dí al traste con mi tesoro; pero tres años de régimen me habian hecho una salud robustísima, el dia que me encontré sin dinero me encontré tambien sano y salvo. Para seguir muriendo negocié pagares á corto plazo, y el dia del pago llegó.

¡Crueles emociones! ¡cómo hacen vivir á los corazones jóvenes!! Yo no estaba en disposicion de envejecer todavia; mi alma seguia juvenil, vivaz y en todo su esplendor.

La primera deuda reanimó todas mis virtudes, que se me aparecieron desoladas. Supe sin embargo transigir con ellas como se transige con

—267—

esas parientas viejas que empiezan por reñirnos y acaban por darnos lágrimas y dinero. Mas severa mi imaginacion, me representaba mi nombre viajando por todas las bolsas y por todas lasplazas comerciales. Nuestro nombre es *nosotros mismos*, ha dicho Eusebio Salverte. Después de correrias vagabundas, iba yo como el doblon de un aleman á volver á mi cuarto de donde no habia salido, para despertarme á mi mismo sobresaltado. Esos cobradores del banco, esos remordimientos comerciales con la librea parda de su dueño y una chapa de plata, los veia yo transitar en otro tiempo con indiferencia por las calles de Paris; pero ahora los aborrecia por instinto. ¿No vendria uno de ellos una mañana á pedirme cuenta de mis once pagarés? mi firma valia tres mil francos, mas de lo que valia yo mismo. Los alguaciles con sus rostros de mármol, con su indiferencia intolerable, se me aparecian como los verdugos que dicen al reo: «ya es la hora.» Los escribientes tenian derecho tambien á borronear mi nombre, á mancharlo, á burlarse de él...

¡*Yo debia*! Deber, ¿no es dejar de pertenecerse á si mismo? ¿no podrian otros hombres pedirme cuentas de mi vida? ¿no podrian preguntarme por qué comia pudding á la *chipolata*, por qué por qué tomaba helado, por que dormía, andaba, por qué me divertia sin pagarles? Haciendo

M.C.D.2022

ha sido extraordinaria, epecialmente en la tarde de ayer.

Las Religiosas Recoletas y Agustinas Canónigas han hecho cuanto se puede hacer: sus iglesias estaban adornadas con gran gusto.

La santidad es la perfeccion que no muere jamás.

La ilustre Asociacion Euskara de Navarra, para el fomento de las letras y de las ciencias, comunicó ayer telegráficamente á nuestro querido amigo D. Ricardo Becerro el nombramiento de individuo honorario de la misma, segun acuerdo tomado por unanimidad en la asamblea general.

Resúmen de las operaciones verificadas en la Caja de Ahorros en el dia de hoy.

INGRESOS.

	Pesetas.
Nuevas imposiciones.. . .	
Por continuacion.	373
Total.	373

SALIDAS.

	Pesetas
Reintegros por cuenta. .	»
Idem por saldo.	»
Total.	»

ATENEO DE PALENCIA.

El miércoles 17, el socio Don Ramón Villanueva dará una conferencia sobre los

Animales útiles á la agricultura como enemigos de los moluscos é insectos dañinos.

Conferencias siguientes:
D. Galo Plaza.
D. Lorenzo Romero.

CRÓNICA DE LA MÚSICA.

(Conclusion.)

Todavía queremos llevar más léjos nuestro desinterés, y á este efecto pasamos á ocuparnos de las importantes

PRIMAS

que ofrecemos á nuestros abonados.

A los que se suscriban por un año, á contar desde el 1.º de Enero de 1883, *regalaremos* la partitura completa para piano solo de la magnífica opereta de Suppé, titulada

BOCCACIO

una de las obras musicales que mejor éxito han alcanzado en estos tiempos y cuya popularidad no puede ser más notoria y justificada.

Los señores suscritores cuyo abono actual abraza parte del año 83 recibirán la indicada partitura, satisfaciendo la cantidad que corresponda hasta completar el pago de las doce mensualidades del repetido año 83.

De este modo, por la cantidad de 22 pesetas recibirán 52 números del periódico, música cuyo precio marcado asciende próximamente á 380 pesetas y la partitura de *Boccacio* que, en venta, importa la suma de 10 pesetas. Deduzca el suscritor las partidas que quiera y siempre resultará que percibe de balde, ó bien el periódico, ó bien la abundante y selecta música que de contínuo se le reparte.

La remisión de la partitura de *Boccacio* á los suscritores de provincias por un año, se hará mediante el envio de 75 céntimos de peseta (3 rs.) á que ascienden los gastos de correo y certificado, ó bien pueden designar persona que la recoja en nuestras oficinas.

***

Los que se suscriban por seis meses podrán obtener la expresada obra, cuyo valor como dejamos dicho, es de 10 pesetas, por el precio de tres pesetas; y los que se suscriban por un solo trimestre, por cuatro pesetas.

Los suscritores de Madrid que quieran disfrutar de las ventajas consignadas, habrán de presentar el último recibo de suscricion. Los de provincias, para quienes ésta condicion pudiera ser enojosa, pueden usar el mismo procedimiento que el indicado arriba para los suscritores por un año.

***

Además de las primas expresadas iremos ofreciendo en el curso del año otras cuya importancia podrán apreciar nuestros abonados, y las cuales vendrán siempre á justificar que nuestros hechos exceden á nuestras promesas.

Por lo expuesto, comprenderán nuestros lectores el pensamiento que deseamos realizar. Difundir la enseñanza y propagar la aficion al arte musical, poniéndolos al alcance de las mas modestas fortunas con los grandes elementos que cuenta nuestra casa editorial, es la mision que se propone realizar *La Correspondencia Musical*, y en ella no cejaremos ni daremos punto de reposo hasta conseguir que nuestro semanario sea el amigo querido é inseparable de la familia, del hogar doméstico y del artista.

Creemos pues hasta un deber recomendar esta publicacion eficacísimamente.

COMUNICADO.

Sr. Director de El Diario de Palencia.

Mi distinguido y querido amigo: Voy á permitirme decir cuatro palabras por respuesta á las del corresponsal de Saldaña, que he leido en su ilustrado periódico, correspondiente al 10 del corriente, y me prometo de su amabilidad se servirá insertarlas en el mismo, por lo cual le anticipa las gracias y tiene el gusto de reiterarse muy de V. atento afectísimo amigo, q. b. s. m.

R. Gutierrez.

Palencia 11 de Enero de 1883.

Prescindo de mis simpatias con los individuos del Ayuntamiento que presido, los hay muy apreciables que saben corresponder á mi amistad y deferencias, y me afano para hacer entender sus deberes á los que las desconocen por completo.

Mucho me complace el desagrado con que el corresponsal y sus afines, han visto el nombramiento de Secretario del Ayuntamiento porque esto es una prueba fehaciente de la moralidad y honradez del agraciado, circunstancias que no deben cuadrar demasiado al corresponsal.

Bueno es que se den á conocer el jurisconsulto Delgado, forense Vidal y Seijas, y Abogado Herrero, y me alegro de la absolucion de los dos primeros, en los asuntos á que alude el corresponsal, porque en mi generosidad y humanitarios sentimientos no cabe otra cosa, pero por lo demás su absolucion ó condena, que el primero ejerza funciones de Juez de primera instancia, el tercero represente al ministerio fiscal, y los tres satisfagan su escesivo y mal entendido amor propio, me tiene completamente sin cuidado, porque como particulares, abogados y médico respectivamente, son factores que no alteran las sumas.

R. Gutierrez.

REVISTA MERCANTIL.

Villalon 13 *de Enero.*

Trigo á 50 rs. fanega las 94 libras.
Cebada de 32 á 34.
Centeno de 33 á 34.
Avena de 20 á 21.
Garbanzos de 100 á 120.
Titos á 40.
Yeros de 36 á 38.
Patatas de 4 á 4 1|4 arroba.
Carnes á 2 reales libra.
Vinos de 26 á 32 rs. cántara.
Cueros á 2 rs. libra.
Tendencia del mercado, firme.
Entradas trigo 30 fanegas. cebada 50,
Compras animadas.
Tiempo, de lluvias.
Estado de los campos, bueno.

El Corresponsal.

Paredes de Nava 12 *de Enero.*

Trigo á 49 y 1|2 reales fanega las 92 libras.
Cebada de 35 á 36.
Centeno á 32.
Patatas á 3 y 1|2 rs. arroba.
Carnes á 44 céntimos de peseta libra.
Vinos á 12 1|2 rs. cántara.
Tendencia del mercado, sostenido,
Compras, algo animadas.
Tiempo bueno.
Estado de los campos, superior.

El Corresponsal.

CULTOS RELIGIOSOS.

Martes.—S. Fulgencio y S. Marcelo.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

Los agentes competentemente autorizados para esta Capital y su Provincia

ALONSO Y Z. MENENDEZ,

(Don Sancho, 13.)

admiten suscriciones á las magníficas publicaciones sin rival

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA,

Y

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA,

y regalarán á todo el que lo verifique, el magnífico **ALMANAQUE DE LA ILUSTRACION** para 1883; dichos agentes remitirán prospectos y números de muestra á cuantas personas lo soliciten.

Nota importante. Suscribiéndose por un año á ambas publicaciones, se concede la rebaja de un 25 por 100 en el precio de cualquiera de las cuatro ediciones de **LA MODA ELEGANTE**.

M.C.D.2022

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES CORREOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
(Antes de A. Lopez y Compañía.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
Servicio para Colon y Pacífico.

Salidas: de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5, de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20; de Coruña; el 21.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para las PALMAS *(Gran Canaria)* y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 duros para Habana.

SEGUROS.—La Compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el segurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Darán detalles, etc. calle Mayor, 62.

HIERRO BRAVAIS
(GOTAS CONCENTRADAS)

Clorosis — Anemia
Palidez
EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso

SE VENDE POR FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS

VENTA POR MAYOR, SENORES BOUTRON Y Cª, CALLE TAITBOUT, 81, PARIS

DEPÓSITO: En la mayor parte de las Farmacias de España.

TOS TOS TOS
PECTORAL BALSÁMICO
ALOMAR.

Los muchos enfermos que han hecho uso de nuestras PASTILLAS, los distintos facultativos que dentro y fuera de esta capital las prescriben todos los dias y los varios certificados y cartas particulares con que se nos ha honrado, prueban de una manera que no deja lugar á duda el éxito seguro de aquellas para combatir toda clase de TOS, haciéndola desaparecer en todos los casos, aun en los más graves.

Estos saludables efectos son casi instantáneos, si bien el enfermo debe continuar el uso de estas PASTILLAS hasta su completa curacion y aun algunos dias despues de ella,

De venta en todas las farmacias. Depósito Central: Señores Alomár y Oriach. calle Moncada, número 20,—Barcelona.

60.000

Enebros para apeas, estacas y otros usos.
Muestras y precios.
Mayor, 33—2.º—Palencia.

VAPORES PAQUETES

DE LA COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

SERVICIO REGULAR MENSUAL.

DE BARCELONA Á MANILA

con escalas en Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑÍA

Isla de Luzon.......	8.300	toneladas inglesas de desplazamiento.
— — Mindanao..	8.100	
— — Panay........	7.700	
— — (en construccion.)		

El magnífico vapor de gran marcha

HABANA

verificará su salida para Manila hasta el 8 de Enero de Cadiz, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto y escalas intermedias.

Precios de pasaje 1.ª 1.725 pesetas; 3.ª 665.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Consignatarios en Barcelona *señores Ripol y Compañía.*

GUANO GERANDON.
El abono mejor y mas barato.
Único depósito.
A. Quintana A.—Palencia.

METODO
TEÓRICO-PRACTICO
de
Cantollano Simplificado.
Compuesto por el Presbítero Don Evaristo García Torres.
De venta en la Imprenta de este DIARIO.

El que desee dependiente de ultramarinos y con servicio de dos años en dicho comercio y quiera interesarse, daran razon en la calle Mayor principal núm, 150,

Fábrica de Cordeleria de Moreno.
14—25

ESCUELA PARTICULAR DE NIÑAS

La Profesora D.ª Carolina Bregel, vecina de la capital, admite tanto esternas como internas en su establecimiento situado en la calle Mayor pral. núm. 36, piso pral. ofreciéndolas como á los padres de las mismas todo el celo que requiere su clase, en la seguridad de quedar altamente satisfechos porque no perdonará medio para lo que la instruccion y laboriosidad requiere. 13—15

SE VENDE un carruage de lanza y limoneras con caballo, en esta redacion darán razon. 18

CASA EN VENTA.

A voluntad de su dueño, se vende una que sita en la calle Mayor Antigua, núm. 129, con su corral y puertas accesorias de carro, el que desee interesarse, puede pasar á tratar con su dueño que vive calle de Estrada número 36. 2—8

Para ponerla al frente de un establecimiento, se necesita una mujer que sepa leer y escribir, sin que por esto desatienda su oficio siempre que sea factible de trabajarse al estar al frente del establecimiento.

Darán razon en la Imprenta de este Diario. 2

En la hojalateria de Gregorio Prieto, Mayor principal, 35, se necesita un aprendiz. 4—3

AVISO IMPORTANTE

LA REGENERADORA.

En la calle Mayor pral. núm. 30 acaba de abrírse al público este nuevo establecimiento en que hay un abundante surtido de chocolates de todas las fábricas de Madrid y Provincias, Cafés, Tés, bugias, almidones, conservas vegetales asi como toda clase de perfumeria y artículos de tocador.

El encargado de este establecimiento se propone vender todos estos articulos con la mayor economia que el público que le honre podrá debidamente apreciar. Se advierte que todos los articulos serán servidos á domicilio por varios dependientes del establecimiento sin recargo alguno los cuales tomarán nota de lo que el público desee.

30. Mayor 30 7—8

ARRIENDO DE LOS PASTOS
DE LA
Dehesa de Valverde.

Quien quisiere tomar en renta los pastos de la acreditada Dehesa de Valverde propia del Excmo. Señor Marqués de Aguilafuente, radicante en la provincia de Palencia, entre las villas de Baltanás y Antigüedad, que tiene de cabida tres mil quinientas obradas, con un gran valle de regadio y chozas para los guardas del ganado y abundantes leñas para mayor abrigo de los mismos, puede dirigir sus proposiciones de arrendamiento, enterándose de los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en Madrid en la Contaduría de S. E. calle de S. Juan núm. 58 pral, en Salamanca casa de D. Pedro de Murga, Administrador de S. E. y en Palencia en casa de D. Guillermo Astudillo que vive calle mayor principal núm 53, Administrador del referido señor á cualquiera de los tres puntos indicados de Madrid, Salamanca y Palencia, señalando como término para admitir proposiciones, hasta el dia 20 del mes de Febrero próximo.

Palencia 10 de Enero de 1883,
Guillermo Astudillo. 3—3

EL DIARIO DE PALENCIA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA CIUDAD Y PROVINCIA.

Este periódico, sin otra aspiracion que el bien provincial y general, á fin de conseguirlo siendo todo lo conocido posible, y sirviendo así más todas las justas aspiraciones y reclamaciones de los pueblos, ha fijado el minimum de precios de suscricion, que son los siguientes:

En Palencia, un mes. . . . . . 1 peseta.
Fuera de ella, trimestre.. . . . . 4 »

Punto de suscricion: En la Imprenta y Libreria de Alonso y Z. Menendez, D. Sancho, 13.

M.C.D.2022